
Joaquín González Moreno

REPLICA A LA RECENSIÓN DE MI LIBRO EL CONDADO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Acogiéndome a la amable invitación de Isabel Pérez Sánchez, presidenta del Aula Menesteo, contesto a la crítica publicada por Javier Maldonado Rosso en el número 3 de esta revista sobre mi libro «El condado del Puerto de Santa María». Quizás no haya sido la intención de su autor, pero con este tipo de reseñas se deja mal no sólo al que escribe la obra, sino al jurado que permitió su publicación.

Nada más abierta la revista sorprende lo largo de la reseña, pues mientras que a los otros libros se le dedican de 57 a 66 líneas aproximadamente, con el mío se alcanzan las 89. También es de agradecer.

Al señor Maldonado le defrauda el contenido de mi texto, porque iría buscando lo que no encontró. Nunca he sido partidario de hacer un «análisis de la evolución de las instituciones locales, de las bases económicas, de las rentas ducales, ni de los conflictos sociales. «Eso se lo dejo a mis antiguos discípulos. Yo me formé hace casi medio siglo y fruto de aquellos conocimientos ha sido mi vinculación como profesor al departamento de paleografía de la universidad de Sevilla, durante catorce años y también pasé otros 32, como director del archivo de la Casa Ducal de Medinaceli, hasta el año 1984. En estos años y siguiendo el mismo criterio he publicado más de treinta libros, algunos premiados.

No me satisface que se mida mi obra, propia de un archivero que quiere invitar a que otros prosigan en la investigación, con módulos modernos, como tampoco le hubiera agradado a mi admirado don Hipólito Sancho que yo le hubiera juzgado con criterios universitarios de aquella época.

No entro en la brevedad de mi reseña histórica, que redacté como marco que debía limitar mi trabajo y pensando siempre en muchos lectores que no entienden y rechazan los trabajos muy eruditos. Para animar a futuros investigadores del tema hice una «cala» en la documentación del segundo tercio del siglo XVII, como muestreo. De todo ello se deduce que

no tenía porqué relacionar en la parte documental unos aspectos con otros, por cuanto lo que pretendía era hacer una miscelánea de noticias -en lo que acierta el señor Maldonado- y nunca un estudio evolutivo.

La relación de piezas documentales del archivo Medinaceli están tomadas de sus catálogos y ficheros y ésto bien lo sabe mi sucesor en la dirección de estos fondos, Antonio Sánchez, quién por otra parte no le ha dado tiempo en los cinco años que lleva en el cargo a catalogar algunos documentos extrapolados de los siglos XVIII y XIX, que son tal vez a los que se refiere Javier Maldonado.

En 1988 el señor Sánchez no pudo aumentar el listón de documentos que yo aportó, por cuanto éstos se hallan catalogados desde hace cien años en doce legados (del número 3 al 11 y del 17 al 19 de la sección Cogolludo) más dos docenas de piezas sueltas. Los mismos que yo presenté a mi buen amigo y compañero Antonio Miguel Bernal, en 1979.

Se afirma en la crítica de mi libro «que la relación de documentos es ociosa, por cuanto ésta hace años fue publicada, con ligeras diferencias por Blanca Morell». Omite el Sr. Maldonado que en la portada interior de esta publicación se dice «Colección dirigida por Joaquín González Moreno», que se refiere a mi dirección del trabajo, no del archivo, por lo tanto fui yo el responsable de la misma. La diferencia entre un texto y otro radica en que el primero tenía 444 documentos, agrupados por materias y el segundo 412, cifra resultante de la supresión de las piezas que no correspondían al tema.

La diferencia entre mi inventario -publicado por Blanca Morell- y el que es motivo de la referida reseña radica en su colocación cronológica y su selección, pues omito 32 documentos, interpolados por error en el primer catálogo.

Me sorprende que dado los conocimientos de que hace gala el señor Maldonado en materia bibliográfica sobre la historia del Puerto de Santa María, a la que dedica la tercera parte de su reseña, omita un buen trabajo del archivero Antonio Paz y Melia, publicado en Madrid en 1915 y que lleva por título «Serie de los más importantes documentos del archivo de los duques de Medinaceli» y también silencie mi libro «Serie documental española», editada en Sevilla en 1977.

En mi estudio sobre la biblioteca del Puerto de Santa María he seguido como en toda mi obra, mi propia formación y es absurdo compararlo con el trabajo del señor García-Baquero. Este modelo no me sirve y prefiero en su género la producción del profesor Klaus Wagner o la más reciente de mi compañera María del Carmen Álvarez. En cuanto a que faltan en mi relación de libros, los que se guardaban en las dos últimas estanterías, no es culpa mía sino del amanuense del siglo XVIII, que los omite.

En resumen creo que la recensión de Javier Maldonado Rosso adolece del defecto de ver sólo lo que el cree negativo, mientras que omite las aportaciones que hago a la historia portuense, como el plano y comentario de su palacio ducal, las patentes y títulos inéditos, sus trazas, sus libros y sus fundaciones. Esta es la misión del archivero. Y cuando todo ello se rechaza me acuerdo del consejo de una lápida antigua colocada en una famosa torre andaluza: «Viajero que pasa y observa, piensa antes de criticar esta obra si eres capaz de hacer otra mejor».